

RENDICIÓN DE CUENTAS - 2023

Informe de rendición de cuentas correspondiente
al año 2023 del canal público de Napo "ALLY TV"



LEY ORGÁNICA DE COMUNICACIÓN



LEY DE COMUNICACIÓN

Ally Tv está obligado a rendir cuentas según lo que establece el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y en concordancia con lo que se dispone en la Ley Orgánica de Comunicación.

Pero más allá de una obligación, es un gusto hacer un recuento de las actividades realizadas durante el 2023.

La ley Orgánica de Comunicación, en el artículo 5 señala que, se consideran como medios de comunicación social a las empresas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias, así como a las empresas concesionarias de frecuencias de radio y televisión, que prestan el servicio público de comunicación masiva, cuyos contenidos pueden ser generados o replicados por el medio de comunicación a través del internet.

MODELO DE GESTIÓN Y MANUAL DE PUESTOS

Ally Tv es una Subdirección que depende de la Dirección de Comunicación Social del GAD Provincial de Napo. Este medio se conforma de:

- 1 Subdirector
- 1 Analista 2
- 1 Analista 1
- 1 Asistente 3
- 5 Reporteros
- 5 Camarógrafos
- 1 Productor Audiovisual
- 2 Switchman – Control Máster
- 1 Secretaria
- 1 Asistente de Servicios





OBJETIVOS

- Producir y difundir contenidos de carácter informativo, educativo y cultural.
- Facilitar el debate democrático, la libre expresión y la participación ciudadana de todos los sectores poblacionales.
- Implementar espacios para la promoción de actividades productivas, privadas y del Estado de los niveles provincial y nacional
- Difusión de contenidos educativos, culturales, de recreación y entretenimiento que contribuyan al buen vivir
- Promover espacios de encuentro y diálogo para la resolución de conflictos de interés colectivo

SERVICIO AL PÚBLICO

Nuestro trabajo permitió que varias instituciones públicas den a conocer el avance de su gestión o su participación como actores de nuestra sociedad.

Por mencionar algunas:

- Función Legislativa, Ejecutiva, Judicial y Justicia Indígena
- Función de Transparencia y Control Social
- Función Electoral
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Defensoría del pueblo
- Superintendencias
- Consejo Nacional Electoral
- Consejo Provincial Electoral



ORGANIZACIONES SOCIALES

Nuestro servicio como medio de comunicación permitió la participación y aporte de varias instituciones, organizaciones, gremios y demás colectivos, entre ellos:

- Transportistas
- Cuerpo de Bomberos
- Organizaciones barriales
- Organizaciones Turismo
- Asociaciones agrícolas
- Iglesia y comunidades religiosas
- Ligas barriales y parroquiales



CONTENIDOS

Ally Tv cumple con la clasificación de los tipos de contenidos establecida en el artículo 60 de la Ley Orgánica de Comunicación.

- INFORMATIVOS
- DE OPINIÓN
- FORMATIVOS, EDUCATIVOS Y CULTURALES
- ENTRETENIMIENTO
- DEPORTIVOS



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN INTERNA

Esta producción interna comprende a programa creados desde la administración propia del canal.

- ✓ NOTICIAS AL DÍA
- ✓ ÑUKANCHIK TAKI
- ✓ ÑUKANCHIK RIMAY
- ✓ MIRADA DIFERENTE
- ✓ LAS MAÑANAS JUNTO A TI



PROGRAMAS DE PRODUCCIÓN EXTERNA

Esta producción comprende a programas creados de forma externa a la administración del canal, es decir; por contrato

- ✓ RANDY CON GANDY
- ✓ PRONÓSTICOS DEPORTIVOS
- ✓ LA GANADORA
- ✓ SANO JUICIO



PROGRAMA INSTITUCIONAL

Comprende a noticieros institucionales del GAD Provincial de Napo.



JUNTOS SI PODEMOS



sumakawsaywasi.gob.ec/

Av. Jumandy y Tamiahurco

/sumakawsaywasi



PROGRAMA ESPECIALES

Programas en conmemoración
a fechas destacadas.

- ✓ DÍA DEL MAESTRO
- ✓ DÍA DEL PASILLO ECUATORIANO



EMISIÓN DEL INFORMATIVO NOTICIAS AL DÍA

Durante el año 2023 el noticiero de ALLY TV se emitieron 3 noticieros al día con una duración total diaria de 2h30 minutos en horario de 06h30 a 07h30, de 12h00 a 12h30 y en el horario de 19h00 a 20h00. Durante ese año, presentamos 600 noticieros con la presencia de 1200 entrevistados.



Emisión matutina ○○○○○○



Emisión del medio día ○○○○○○



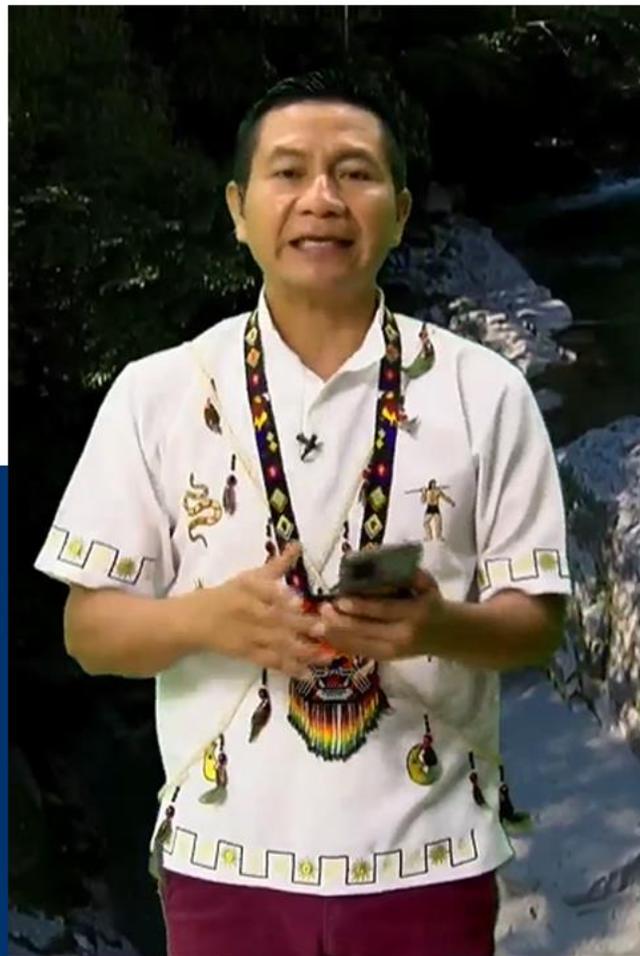
Emisión nocturna

ÑUKANCHIK TAKI

Es un programa Kichwa que se transmite de 05h00 a 06h30 de la mañana de lunes a viernes, dirigido a las comunidades para compartir la vivencia intercultural pueblos y nacionalidades indígenas como medio para difundir contenidos que reflejen la cosmovisión, cultura, tradiciones, conocimientos y saberes en su propia lengua.



Pedro Cerda
PRESENTADOR DEL PROGRAMA



ÑUKANCHIK RIMAY

Es un programa intercultural dirigido a la enseñanza del idioma Kichwa, a través de una exposición magistral del presentador.

El objetivo principal es darle la debida importancia a la transmisión del idioma materno del pueblo Kichwa, como un mecanismo para preservar su cultura.



LAS MAÑANAS JUNTO A TI

Es una revista familiar que se desarrolla a través de varios segmentos, en donde se tratan temas de interés general como salud, cocina, entretenimiento, música, etc.

Dirigido a un público que quiere establecer una conexión de complicidad con la presentadora, en un marco desenfadado pero informativo.





RANDY CON GANDY

Es un programa de entrevistas en el cual el presentador invita a una persona destacada en algún ámbito (música, actuación, periodismo, deportes, etc); con la finalidad de conocer un poco más de su vida, trayectoria, preparación y metas.

El interrogatorio se desarrolla en un escenario apropiado de acuerdo a la temática de cada invitado y las preguntas buscan que el invitado se abra completamente.

De esta forma el televidente tiene la oportunidad de conocer historias de vida que pueden servir como ejemplo.



PRONÓSTICO DEPORTIVO

Son programas deportivos eventuales de producción independiente, que se realizan de acuerdo a la actualidad deportiva.

Los partidos de los principales clubes ecuatorianos de fútbol y de la selección nacional, amerita que exista una interacción entre el medio de comunicación y los televidentes, manteniendo la tradición que, previo a un partido de interés general, la gente dé a conocer sus marcadores del mismo.



LA GANADORA

Es un programa tipo concurso, de entretenimiento familiar y de producción independiente, a través del cual, se realiza una dinámica tipo Bingo, entre los animadores del espacio y los televidentes que previamente adquirieron las cartillas para el efecto.

Quienes llenen las cartillas de acuerdo al programa acceden a premios económicos previamente anunciados.

Además, este espacio tiene un segmento de ayuda social en donde se presentan familias que tienen necesidades básicas, y la productora aporta su contingente, que es de inestimable ayuda para dichas familias.

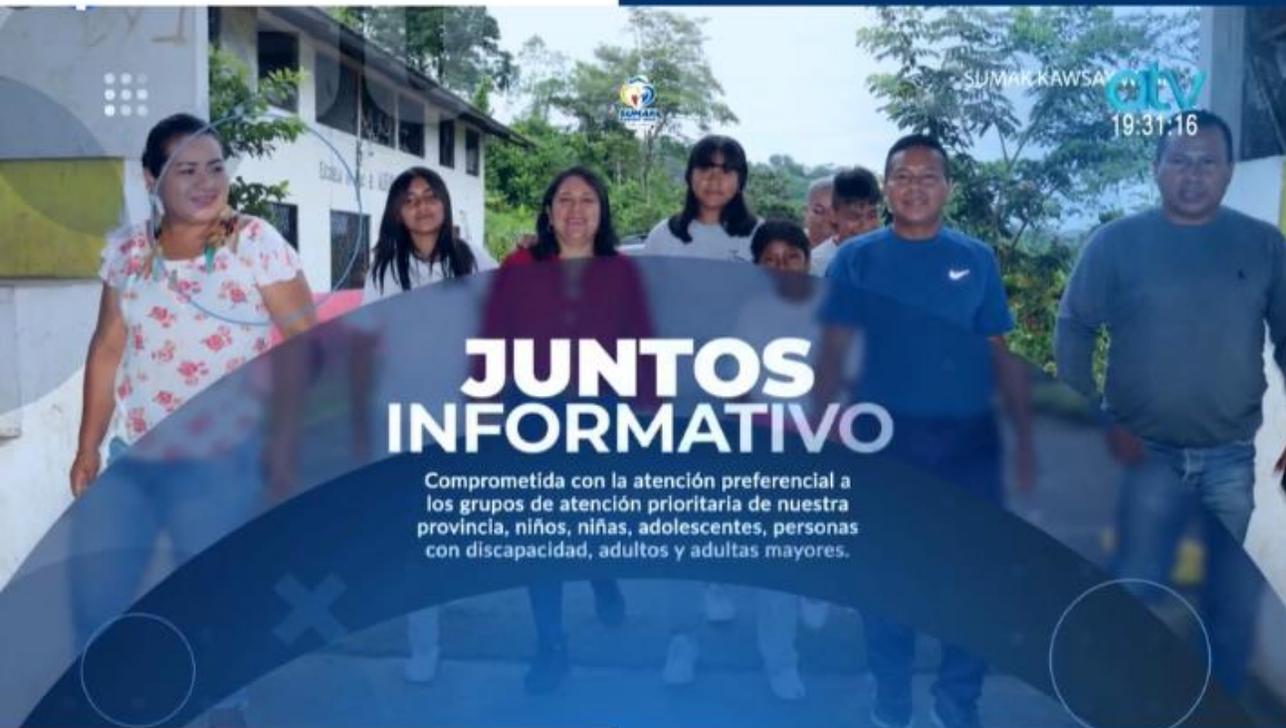




SANO JUICIO

Es un programa de información/ opinión, en donde especialistas en psicología y terapia familiar, brindan consejos a los televidentes para evitar caer en situaciones difíciles como las adicciones.

A través de historias personales se busca que los receptores puedan sentirse identificados y pueden tomar sus propias decisiones, en caso de vivir alguna experiencia parecida.



JUNTOS INFORMATIVO

Comprometida con la atención preferencial a los grupos de atención prioritaria de nuestra provincia, niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad, adultos y adultas mayores.

JUNTOS SI PODEMOS

DEL SUMAK KAWSAY WASI

Programa informativo que detalló las acciones, programas y proyectos ejecutados por el Sumak Kawsay Wasi.



¡FELIZ DÍA DEL MAESTRO! **atv** 16:54:31

Gracias por enseñarnos.
Gracias por cuidarnos.

Envía tus saludos y celebra el día del **MAESTRO**



PROGRAMAS ESPECIALES

Con motivo de ocasiones especiales como el día del Maestro y día del Pasillo Ecuatoriano;

Se realizaron programaciones especiales que sirven para recordar estas fechas.

HOMENAJE AL
DÍA DEL PASILLO ECUATORIANO

atv 19:09:38



TRANSMISIONES EN VIVO DE EVENTOS RELEVANTES

- ✓ INAUGURACIONES VIALES
- ✓ ENTREGA DE AYUDAS SOCIALES
- ✓ ADECUACIONES DE ESPACIOS
- ✓ FIRMAS DE CONVENIOS INSTITUCIONALES
- ✓ EVENTOS INSTITUCIONALES
- ✓ FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS
- ✓ RUEDAS DE PRENSAS
- ✓ EVENTOS GALANTES (ELECCIONES DE REINAS)

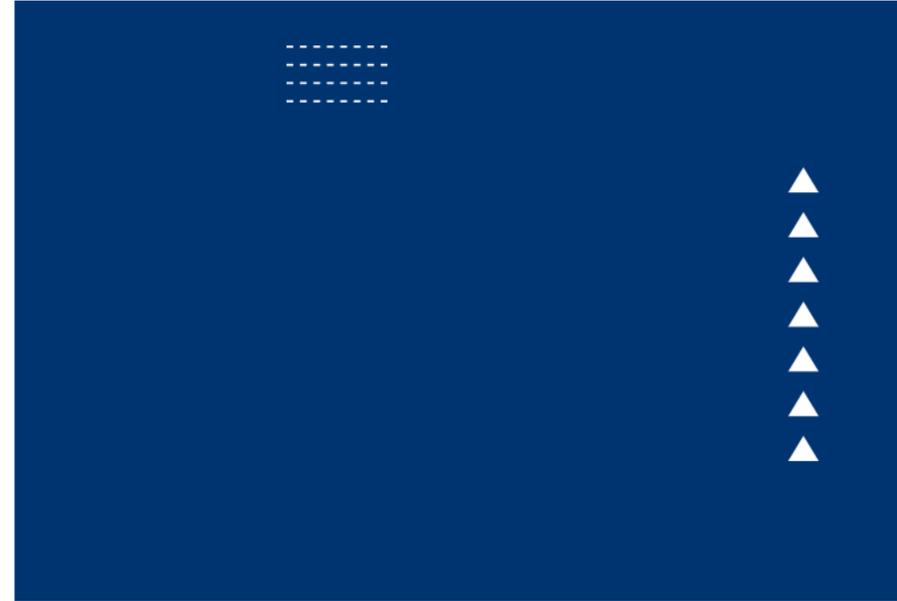


FINANCIAMIENTO

Financiamiento.- Los medios públicos, con excepción de los medios públicos oficiales, se financiarán con recursos de la institución respectiva Subsidiariamente se financiarán de la siguiente forma:

- a) Ingresos de la institución respectiva**
- b) Ingresos provenientes de la venta de publicidad;**
- c) Ingresos provenientes de la comercialización de sus productos comunicacionales;**
- d) Con los fondos provenientes de donaciones, patrocinios, y cooperación nacional e internacional**

De acuerdo al Capítulo V de la Reforma Sustitutiva de la Ordenanza vigente, la cual regula el cobro de tarifas por venta y servicios de productos comunicacionales y venta de publicidad del medio público Ally TV, y conforme a las órdenes de transmisión extendidas por comercialización y a los comprobantes únicos de ingreso a caja extendidos por tesorería del GAD Provincial de Napo, existe ingreso por venta durante el 2023 de:



FINANCIAMIENTO

USD 5.589,36 por concepto de comunicados, spots y tiempo aire para programas de producción independiente.

Siguiendo el procedimiento que regula el cobro de tarifas según la reforma de la ordenanza Ally TV canal 34 se exoneró en el año 2023 el valor de USD 23.428,60, a las entidades dispuestas por el GAD Provincial de Napo, adscritas y GAD's cantonales y entidades públicas que trabajan en beneficio a la colectividad de nuestra provincia.

El ejercicio de la rendición de cuentas, es también un derecho ciudadano, ya que transparenta la gestión de los medios de comunicación.





AGRADECIMIENTO

La misión de Ally Tv es ser un espacio público de diálogo y libertad de expresión con una mirada preferencial a los sectores más vulnerables, para construir una ciudadanía crítica que genere cambios hacia el buen vivir, promoviendo la identidad cultural de los ciudadanos, a través de un medio de comunicación que facilite espacios públicos de diálogo y libertad de expresión.

Agradecemos que nos hayan acompañado a este acto de rendición de cuentas y ratificamos nuestro compromiso por generar un espacio de encuentro, que beneficie a la colectividad napense.

